

UPA COMUNICACIONES S.A
RUC: 0791740843001

CONVOCATORIA

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE
UPA COMUNICACIONES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía UPA COMUNICACIONES S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, la misma que se realizará el día jueves 12 de marzo del 2020, a las 13:00, en el Centro Comercial Unioro Local # 51, Avenida Edgar Córdova y Augusto Valle Rosales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum legal;
2. Instalación de la Junta General de Accionistas por parte del presidente;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
4. Conocer, analizar, discutir, aprobar o no el informe de cuentas y gestiones de los administradores del ejercicio económico del año dos mil dieciocho de la compañía;
5. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico-financiero del año dos mil diecinueve, presentado por la Gerencia.

Machala, 4 de marzo del 2020.



Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez
GERENTE
UPA COMUNICACIONES S.A.



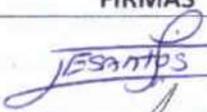
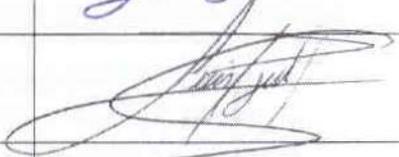
Ing. César Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE
UPA COMUNICAIONES S.A.

UPA COMUNICACIONES S.A
RUC: 0791740843001

**LISTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UPA COMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL
DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

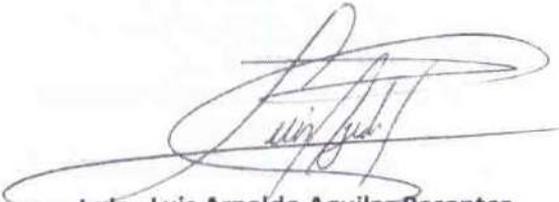
HORA: 13:00.

DIRECCION: Avenida Edgar Córdova y Augusto Valle Rosales

LISTA DE ACCIONISTAS	N° DE ACCIÓN	FIRMAS
AGRICOLAS LAPAVIC S.A. Representante: Sra. Tirza Santos Sosa	6.936	
Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez	6.664	
TOTAL	13.600	

Machala, 12 de marzo del 2020.


Ing. César Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE


Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez
GERENTE
SECRETARIO

UPA COMUNICACIONES S.A
RUC: 0791740843001

ACTA N° 023

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UPA COMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EN
MACHALA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el Centro Comercial UNIORO, Local 51, Avenida Edgar Córdova y Augusto Valle Rosales, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las trece horas, se reúnen sin previa convocatoria, los Accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía UPA COMUNICACIONES S.A., por AGRICOLAS LAPAVIC S.A., legalmente representada por la Señora Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de 6.936 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por el Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez propietario de 6.664 acciones nominativas de un dólar cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de quorum legal.
2. Instalación de Junta General de Accionistas por parte del presidente.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.
5. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil diecinueve**, presentados por la Gerencia.

Actúa como presidente el titular el Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco y como secretario el Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez, Gerente de la Empresa. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el tercer punto del Orden del Día.

La Presidencia dispone que el secretario proceda, a dar lectura al Informe presentado por la Ing. Mayra Johanna Quispe Zhangallimbay en calidad de COMISARIO DE CUENTAS DE LA EMPRESA, el mismo que luego de ser leído y analizado, es aprobado unánimemente por los accionistas presentes.

A continuación, se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Empresa que corresponde al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, lo que se cumple por Secretaría. Lo sobresaliente de este informe radica en el resultado del ejercicio

Financiero que fue positivo en USD. 17.290,81. Los accionistas presentes deliberan y aprueban por unanimidad dicho informe, con el voto salvado del Gerente.

Como quinto punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados por la Gerencia de la Empresa, cortados al 31 de diciembre del 2019, los mismos que al ser leídos y analizados, son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes.

Una vez que se agotaron todos los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de la presente acta que, luego de ser leída, es aprobada unánimemente en todos los puntos, a las catorce horas en punto, para cuya constancia de la veracidad de su contenido firman a continuación:



Ing. César Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE



Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez
GERENTE
SECRETARIO-ACCIONISTA



Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA LAPAVIC S.A.
ACCIONISTA